

SUSPENSIÓN DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA A LA PRUEBA ORAL PARA LA SELECCIÓN DE UN/A OPARERIO/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)

Debido a la declaración a nivel nacional del Estado de Alarma Sanitaria ocasionada por el COVID-19 (R.D. 463/2020, de 14 de marzo), y en base a la Disposición Adicional Tercera sobre "Suspensión de Plazos administrativos" que en su punto 1 especifica: "Se suspenden términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. El cómputo de los procedimientos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el presente real decreto o, en su caso las prórrogas del mismo".

Por todo lo anterior, queda suspendida la convocatoria para la realización de la prueba oral de selección de un/a operario/a de instalaciones deportivas para el día 17 de marzo a las 09.00 horas publicada en el Decreto de Alcaldía 2020-0176 del día 02/03/2020. Procediéndose a su reanudación en el momento en que pierda vigencia el R.D., o en su caso, las prórrogas del mismo.

Cuéllar, 16 de marzo de 2020.

Raúl Sanz Velasco.

Presidente del Tribunal de Selección.